



Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SGT/328/2024.

Fecha: 23/08/2024.

# VERSIÓN PÚBLICA

REPRESENTANTE

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 18 de agosto del presente año, mediante el cual el Director de Gobierno, solicita el apoyo para el uso del **DOMO DOBLE DE LA UNIDAD DEPORTIVA, PARA LLEVAR ACABO UNA ACTIVIDAD JUVENIL QUE INCLUIRÍA ACTIVIDADES ESPIRITUALES Y DEPORTIVAS**, toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición se le autorizo el uso del **DOMO DOBLE DE LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO, PARA EL DIA SABADO 14 EN UN HORARIO DE 03:00 PM A 11:00 PM DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.**

Se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el termino concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio publico a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

SECRETARÍA GENERAL  
TULUM. **BERNABE REPOSAFAT PECH RAMÍREZ.**

SECRETARIO GENERAL  
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO. 2021-2024.

*Reposafat*

C.c.p.- ING. MARIO RUBÉN CABRERA CANCHE-DIRECTOR DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TULUM.  
C.c.p.- C. RODRIGO LÓPEZ HERNÁNDEZ -DIRECTOR DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.  
C.c.p.- Archivo/Minutario.